

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO  
FACULTAD DE INGENIERÍA AGRÍCOLA  
CONSEJO DE FACULTAD**

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
AGRÍCOLA DEL 20 DE ABRIL DE 2022**

En la ciudad de Puno, siendo las 9:00 horas del día 20 de abril de 2022, en el local de la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola de la Facultad de Ingeniería Agrícola, se reunieron los siguientes miembros del Consejo de Facultad:

1. Dr. Edilberto Velarde Coaquira
2. Dr. Oscar Raúl Mamani Luque
3. Dr. Germán Belizario Quispe
4. Dr. Eduardo Flores Condori
5. M.Sc. Percy Arturo Ginéz Choque
6. M.Sc. Roberto Alfaro Alejo
7. M.Sc. Wilber Fermín Laqui Vilca
8. M.Sc. Héctor Alfredo Huamán Gutiérrez
9. Est. Hedert Alexis Zenteno Zea

Asimismo, se recibió las solicitudes de dispensa de participación a la presente sesión de Consejo de Facultad, de los siguientes miembros:

1. Dr. José Justiniano Vera Santa María (Permiso por salud)
2. M.Sc. Teófilo Chirinos Ortiz (Permiso por salud).

Actúa como Presidente el Dr. Eduardo Flores Condori, Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola, y como secretario técnico el M.Sc. Wilber Fermín Laqui Vilca.

Se propone verificar si existe el quórum correspondiente y se comprueba que existe el quórum para iniciar la sesión.

Seguidamente, da a conocer al pleno del Consejo la agenda de la sesión extraordinaria del día 08 de abril de 2022:

1. Ratificación de Acta de Consejo de Facultad de Ingeniería Agrícola de fecha 08/04/2022.
2. Apertura de sobres Contrato Directo Docentes Tipo B2 (Resolución Rectoral N° 0702-2022-R-UNA).
3. Otros de carácter académico y administrativo.

**1. RATIFICACIÓN DE ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA DE FECHA 08/04/2022**

Habiéndose remitido con anterioridad mediante correo electrónico el acta de sesión de Consejo de Facultad de Fecha 08/04/2022 a los miembros del Consejo de Facultad, el Decano somete a votación la aprobación del acta y por unanimidad se toma el siguiente **ACUERDO**: Aprobar el acta de sesión de Consejo de Facultad de Ingeniería Agrícola de fecha 08 de abril de 2022.







## 2. APERTURA DE SOBRES CONTRATO DOCENTE 2022-I (ACUERDO DE CONSEJO UNIVERSITARIO)

Habiéndose efectuado la lectura del acta de la Comisión de Evaluación de Ingeniería Agrícola, conformado por el Dr. Edilberto Huaquisto Ramos, M.Sc. José Antonio Mamani Gómez y M.Sc. Percy Arturo Ginéz Choque, de fecha 19/04/2022, se procedió con la adjudicación de plazas por Asignación Presupuestal Temporal Tipo B2 para el Primer Semestre 2022, conforme a los puntajes obtenidos por los postulantes, con el siguiente detalle:

Tabla 1. Adjudicación de Plazas por Asignación Presupuestal Temporal Tipo B2, I Semestre 2022

Nº PLAZA	TIPO DE PLAZA	CURSOS	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI Nº	TIPO DE CONTRATO EQUIVALENTE A	PUNTAJE	OBSERV.
01	Asignación Presupuestal Temporal	<ul style="list-style-type: none"><li>• Diseño de Estructuras Hidráulicas</li><li>• Ingeniería de Drenaje</li><li>• Evaluación de Impacto Ambiental</li></ul>	ZAPANA QUISPE MELANIA MABEL	45207300	B2	17.80	
02	Asignación Presupuestal Temporal	<ul style="list-style-type: none"><li>• Estática</li><li>• Mecánica de Suelos I</li><li>• Hidráulica II</li></ul>	LAQUI VILCA YONY ANGEL	42465631	B2	20.60	
03	Asignación Presupuestal Temporal	<ul style="list-style-type: none"><li>• Métodos Numéricos</li><li>• Administración y Legislación de Obras</li><li>• Aguas Subterráneas</li></ul>	ESPINOZA ALARCÓN GINA PAOLA	41160125	B2	22.20	

El M.Sc. Wilber Fermín Laqui Vilca, en su intervención manifiesta que, de los resultados consignados en el acta de la comisión de evaluación, se ha verificado que un familiar suyo figura en los resultados, por cuanto solicita se autorice su abstención en la votación de este punto de la agenda. Asimismo, señala que el trabajo es un derecho fundamental de la persona, y que la decisión del postulante de presentarse a la convocatoria escapa de su control. También, hace de conocimiento que no ha participado de forma directa e indirecta en el proceso de evaluación y que no ha ejercido ningún tipo de influencia en el proceso de contratación directa, por lo que, sometido a consideración del Consejo de Facultad se **ACUERDA:** Aprobar por unanimidad la abstención del M.Sc. Wilber Fermín Laqui Vilca en el voto en este punto de la agenda.

En las participaciones del M.Sc. Percy Ginéz Choque, Dr. Roberto Alfaro Alejo y Dr. Edilberto Velarde Coaquira señalaron que la definición del perfil del docente requerido debe guardar relación con la especialización y experiencia que requiere el dictado de los cursos previstos en cada una de las plazas convocadas y que en posteriores convocatorias deben de definirse adecuadamente los perfiles de los docentes en función a las plazas convocadas.

**ACUERDO:** Por mayoría, con abstención del M.Sc. Wilber Fermín Laqui Vilca, se acuerda aprobar la adjudicación de plazas por Asignación Presupuestal Temporal Tipo B2 para el Primer Semestre 2022, conforme el detalle de la Tabla 1 y emitir la Resolución de Decanato proponiendo a Consejo Universitario su ratificación.

## 3. OTROS DE CARÁCTER ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO

El señor Decano hace de conocimiento de la Sala que mediante Informe N° 016-2022-DEPIA-FIA-UNA-PUNO de fecha 19/04/2022, la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola, hace alcance de Informes de Practicas Pre Profesionales, los que fueron revisados debidamente de acuerdo al reglamento respectivo y se encuentran conformes. Por lo que,





solicita la aprobación en Consejo de Facultad y emitir la Resolución de Decanato correspondiente, de los informes presentados por los siguientes estudiantes:

### Egresados 2019-II

1. LUQUE QUISPE JHON ALEX

### Egresados 2021-I

1. MAMANI LAURACIO HENRY WILLIAMS
2. MAMANI CALISAYA MICHAEL GRUBER
3. CALLATA CALLATA CHANO RULY
4. CHUCUYA NINAJA JOSE WALTER
5. DIAZ SARCCO PEDRO DAVID
6. APAZA APAZA SONIA
7. SUCATICONA VILCA GROVER NELIO
8. QUISPE MAMANI ERICK URIEL
9. MAMANI PACCO MARYORITH GISSELL
10. DIAZ SARCCO PEDRO DAVID
11. CUEVASO LOAYZA RONALD
12. MAMANI MAMANI MOISES FELIPE

### Egresados 2021-II

1. RAMIREZ MAMANI OSCAR
2. PAYE QUIÑONEZ GUSTAVO BECKER
3. ALANIA MONTALICO JAIME PERCY

Estos informes se encuentran alojados en la cuenta de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola ([epagricola@unap.edu.pe](mailto:epagricola@unap.edu.pe)), que se pueden visualizar en el enlace correspondiente:

### Egresados 2019 y anteriores

- APOYO EN LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO FORESTAL Y FAUNA SILVESTRE (DIRFSS) DE LA DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA PUNO (DRAP), REGIÓN PUNO  
MASSIEL AGUILAR LUJANO  
<https://drive.google.com/file/d/1h6lylnobuJ1nj4AKmpuDWWC0GoNxY6Jv/view?usp=sharing>

### Egresados 2019-II

- APOYO EN LA ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA DEL COMITÉ DE USUARIOS DE AGUA HUATAQUITA EN EL ÁMBITO DE LA JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRÁULICO MENOR CABANILLAS-LAMPA.  
LUQUE QUISPE JHON ALEX  
<https://drive.google.com/file/d/12L5u9VOy7QI1fP7LlvVGL2sw-i6HJu-0/view?usp=sharing>

### Egresados 2021-I

- APOYO EN LA EVALUACIÓN DE LOS AVANCES DE EJECUCIÓN, MANTENIMIENTO DEL CAMINO VECINAL DE CHUÑAHUI - WENCASI DE LA PROVINCIA EL COLLAO - PUNO  
MAMANI LAURACIO HENRY WILLIAMS







[https://drive.google.com/open?id=1E\\_xleO6t9Cpsrvo\\_F1KXXyTzmTzUHh-n](https://drive.google.com/open?id=1E_xleO6t9Cpsrvo_F1KXXyTzmTzUHh-n)

- APOYO EN LA ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE LA DEMANDA DE AGUA PARA EL RIEGO DE CULTIVOS DEL SISTEMA TITICACA – DESAGAUDERO – POOPÓ – SALAR DE COIPASA (TDPS) SECTOR PERUANO  
MAMANI CALISAYA MICHAEL GRUBER  
[https://drive.google.com/file/d/1xmM8mV\\_oCkZ3AmCewAYTddXqTfxi6Sj3/view?usp=drivesdk](https://drive.google.com/file/d/1xmM8mV_oCkZ3AmCewAYTddXqTfxi6Sj3/view?usp=drivesdk)
- APOYO EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA  
CALLATA CHANO RULY  
<https://drive.google.com/open?id=1Q81dDDfRjybFX-Ja-Zx2f-K4CV59CaYR>
- APOYO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LA SUB GERENCIA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHUCUITO – JULI  
CHUCUYA NINAJA JOSE WALTER  
<https://drive.google.com/open?id=1B3OpjHFJRvv9gh1QeGMSOsP15y9eCLRU>
- APOYO TÉCNICO EN LA EJECUCION DE LA OBRA “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LOS JIRONES DEL BARRIO SAN PEDRO II ETAPA, DISTRITO DE NUÑO A – PROVINCIA DE MELGAR – DEPARTAMENTO DE PUNO  
DIAZ SARCCO PEDRO DAVID  
<https://drive.google.com/file/d/1MHAJpxz5l4Va-eQwfireSPGf7YBFfsAv/view?usp=sharing>
- APOYO EN LA ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIO DEL ESTUDIO: ESTIMACIÓN DE DEMANDA HÍDRICA MULTISECTORIAL DEL SISTEMA DEL LAGO TITICACA, RIO DESAGUADERO, LAGO POPÓ Y SALAR DE COIPASA (TDPS)  
APAZA APAZA SONIA  
<https://drive.google.com/open?id=1mdbH8i-1DRW0NOqNa1YJcXXD1d07ETYM>
- APOYO A LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE RIEGO A NIVEL PERFIL HUENQUE - ILAVE Y HUAYRAPATA – MOHO  
SUCATICONA VILCA GROVER NELIO  
<https://drive.google.com/open?id=1znchG1JxvhD3w5xITkjJh6eFpVko96DO>
- APOYO EN EL ANÁLISIS DE AGUAS Y SUELOS EN EL LABORATORIO DE AGUAS Y SUELOS DE LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL AGRARIA ILLPA – PUNO  
QUISPE MAMANI ERICK URIEL  
<https://drive.google.com/open?id=1VKkExjR8r9oyJGr4FNbxR6-TzEEBk307>
- APOYO EN EL ESTUDIO AGROLÓGICO PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE RIEGO TECNIFICADO - MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA LOS SISTEMAS DE RIEGO DEL DISTRITO DE HUAYRAPATA  
MAMANI PACCO MARYORITH GISSELL





[https://drive.google.com/file/d/1Dghl8uv6fMU51xOyw4WChumoXVS1qFy1/view?usp=drive](https://drive.google.com/file/d/1Dghl8uv6fMU51xOyw4WChumoXVS1qFy1/view?usp=drivedk)

- APOYO TÉCNICO EN LA EJECUCION DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LOS JIRONES DEL BARRIO SAN PEDRO II ETAPA, DISTRITO DE NUÑOA - PROVINCIA DE MELGAR - DEPARTAMENTO DE PUNO  
DIAZ SARCCO PEDRO DAVID  
<https://drive.google.com/file/d/1wtPtMDh-RsyrTool1D0ERCPWm2pLzj4q/view?usp=sharing>
- APOYO A LA OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LAMPA-REGION PUNO  
CUEVASO LOAYZA RONALD  
<https://drive.google.com/open?id=1asfiGum7xznVxKjKTV-Gal0y3TUHWwQh>
- APOYO EN LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE SANEAMIENTO RURAL  
MAMANI MAMANI MOISES FELIPE  
[https://drive.google.com/file/d/183AsMt4TyWVnjT\\_og8tSJDelumdbR5-A/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/183AsMt4TyWVnjT_og8tSJDelumdbR5-A/view?usp=sharing)

#### Egresados 2021-II

- APOYO EN EL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES: VILLA POCCONA-SAN CRISTÓBAL - NATIVIDAD - DESVIÓ PASTACACHI - UNICACHI, (PROVINCIA DE YUNGUYO).  
RAMIREZ MAMANI OSCAR  
<https://drive.google.com/open?id=1cLPG40JuW8opIP7F2l-7HHILtNjp7IAB>
- REVISIÓN DE INFORMES MENSUALES DEL PROYECTO DEL SISTEMA DE RIEGO TANTAMACO, EN LA COMUNIDAD DE TANTAMACO NINAHUISA, DISTRITO DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA, REGIÓN PUNO  
PAYE QUIÑONEZ GUSTAVO BECKER  
<https://drive.google.com/open?id=1qL9d7YLV2wEqh-4oOg3XcQIMVUMbFBFB>
- APOYO EN LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DE MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOHO - REGIÓN DE PUNO  
ALANIA MONTALICO JAIME PERCY  
[https://drive.google.com/file/d/1Wsl\\_P0Ptadhrk9t8464wDEtcNPtZg\\_n8/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1Wsl_P0Ptadhrk9t8464wDEtcNPtZg_n8/view?usp=sharing)

**ACUERDO:** Por unanimidad se aprueba los informes de prácticas pre profesionales arriba señalados y se dispone la emisión de la correspondiente resolución de decanato.

El Señor Decano hace de conocimiento de los miembros de Consejo de Facultad las solicitudes presentadas por la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Agrícola, siendo estos los siguientes:

- Oficio N° 071-2022-DUP-PMCIA-FIA-UNA de fecha 05 de abril de 2022, solicita emisión de resolución decanal para dictado de curso especial a favor del estudiante SAMUEL







CCALLO BUSTAMANTE con código de matrícula N° 162738 de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Agrícola, mención Ingeniería de Recursos Hídricos, por lo que, vistos los antecedentes adjuntos y puesto en consideración del Consejo de Facultad se **ACUERDA**: Aprobar por unanimidad, el dictado de curso especial TESIS EN INGENIERÍA DE RECURSOS HÍDRICOS, a favor del estudiante SAMUEL CCALLO BUSTAMANTE con código de matrícula N° 162738 de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Agrícola, mención Ingeniería de Recursos Hídricos a cargo del docente D.Sc. GERMÁN BELIZARIO QUISPE.

- Oficio N° 072-2022-DUP-PMCIA-FIA-UNA de fecha 05 de abril de 2022, solicita emisión de resolución decanal para dictado de curso especial a favor del estudiante ELMER CALJARO CASTILLO con código de matrícula N° 192264 de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Agrícola, mención Ingeniería de Recursos Hídricos, por lo que, vistos los antecedentes adjuntos y puesto en consideración del Consejo de Facultad se **ACUERDA**: Aprobar por unanimidad, el dictado de curso especial TRANSPORTE DE SEDIMENTOS, a favor del estudiante ELMER CALJARO CASTILLO con código de matrícula N° 192264 de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Agrícola, mención Ingeniería de Recursos Hídricos a cargo del docente M.Sc. ROBERTO ALFARO ALEJO.
- Oficio N° 076-2022-DUP-PMCIA-FIA-UNA de fecha 08 de abril de 2022, solicita emisión de resolución decanal de ampliación de plazo para sustentación de tesis a favor de la egresada FRANCESCA DANIELA DIAZ VILCA de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Agrícola, mención Gestión y Auditoría Ambiental, el mismo que acompaña el Informe N° 008-2022-DI-FIA-UNA de fecha 08 de abril de 2022 de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Agrícola con opinión favorable de la ampliación de plazo para sustentación de tesis, por lo que, vistos los antecedentes adjuntos, los plazos para revisión, dictamen y defensa de tesis señalados en el Reglamento General de Investigación Plataforma PILAR de la Escuela de Posgrado de la UNA Puno y puesto en consideración del Consejo de Facultad se **ACUERDA**: Aprobar por unanimidad, de manera excepcional y por única vez, la ampliación de plazo por un periodo de tres (03) meses a partir del 10 de abril de 2020, para la sustentación de tesis a favor de la egresada FRANCESCA DANIELA DIAZ VILCA



Asimismo, el Señor Decano hace de conocimiento de los miembros de Consejo de Facultad las solicitudes de reserva de matrícula presentadas en la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola, siendo estas las siguientes:

- Solicitud de reserva de matrícula en el primer semestre 2022 de la estudiante EVELYN CCOYORI MAMANI con código de matrícula 221399, el que acompaña el Informe N° 015-2022-CA/FIA-UNA-PUNO de fecha 12 de abril de 2022, de la Coordinación Académica de la Facultad de Ingeniería Agrícola con opinión favorable de la solicitud de reserva de matrícula, por lo que, vistos los antecedentes adjuntos y puesto en consideración del Consejo de Facultad se **ACUERDA**: Aprobar por unanimidad, la reserva de matrícula en el semestre 2022-I a favor de la estudiante EVELYN CCOYORI MAMANI con código de matrícula 221399 de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola.
- Solicitud de reserva de matrícula en el primer semestre 2022 del estudiante HENRY EDESON QUISPE CALLATA con código de matrícula 217219, el que acompaña el Informe N° 013-2022-CA/FIA-UNA-PUNO de fecha 12 de abril de 2022, de la Coordinación Académica de la Facultad de Ingeniería Agrícola con opinión favorable de la solicitud de reserva de matrícula, por lo que, vistos los antecedentes adjuntos y puesto en consideración del Consejo de Facultad se **ACUERDA**: Aprobar por unanimidad, la





reserva de matrícula en el semestre 2022-I a favor del estudiante HENRY EDESON QUISPE CALLATA con código de matrícula 217219 de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola.

- Solicitud de reserva de matrícula en el primer semestre 2022 del estudiante GERMAN MAMANI MUCHICA con código de matrícula 114341, el que acompaña el Informe N° 012-2022-CA/FIA-UNA-PUNO de fecha 12 de abril de 2022, de la Coordinación Académica de la Facultad de Ingeniería Agrícola con opinión favorable de la solicitud de reserva de matrícula, por lo que, vistos los antecedentes adjuntos y puesto en consideración del Consejo de Facultad se **ACUERDA**: Aprobar por unanimidad, la reserva de matrícula en el semestre 2022-I a favor del estudiante GERMAN MAMANI MUCHICA con código de matrícula 114341 de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola.
- Solicitud de reserva de matrícula en el primer semestre 2022 del estudiante GIAN MARCO CALLATA HALLASI con código de matrícula 217082, el que acompaña el Informe N° 014-2022-CA/FIA-UNA-PUNO de fecha 12 de abril de 2022, de la Coordinación Académica de la Facultad de Ingeniería Agrícola con opinión favorable de la solicitud de reserva de matrícula, por lo que, vistos los antecedentes adjuntos y puesto en consideración del Consejo de Facultad se **ACUERDA**: Aprobar por unanimidad, la reserva de matrícula en el semestre 2022-I a favor del estudiante GIAN MARCO CALLATA HALLASI con código de matrícula 217082 de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola.

#### PEDIDOS:

En su intervención el Dr. Germán Belizario Quispe señala que debido a la prontitud de atención que requieren los trámites académicos regulares tanto de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola, así como de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Agrícola propone; se autorice a la Decanatura emitir las correspondientes Resoluciones de Decanato de trámites académicos regulares, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad en las sesiones programadas, esto con la finalidad de atender oportunamente las solicitudes presentadas, por lo que, puesto en consideración del Consejo de Facultad se **ACUERDA**: aprobar la delegación de facultades a la Decanatura de la Facultad de Ingeniería Agrícola para la emisión de resoluciones de decanato de aprobación de trámites académicos regulares de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola y Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Agrícola, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ingeniería Agrícola en las sesiones programadas.

Asimismo, el Dr. Germán Belizario Quispe, solicita que en próxima sesión de Consejo de Facultad se requiera al Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Agrícola efectúe un informe de manejo económico y funcionamiento de esta unidad, por lo que sometido a consideración del Consejo de Facultad se **ACUERDA**: Requerir al Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Agrícola que en próxima sesión ordinaria del Consejo de Facultad efectúe la presentación del manejo económico y funcionamiento de la unidad a su cargo.

El M.Sc. Percy Ginés Choque solicita se efectúe la conformación del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Facultad de Ingeniería Agrícola, a través de la elección de representantes por parte de los trabajadores y designación de parte de la Decanatura, por lo que, sometido a consideración del Consejo de Facultad se **ACUERDA**: Disponer la







conformación del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Facultad de Ingeniería Agrícola conforme lo establecido en la normatividad correspondiente.

Siendo las 11:10 horas se dio por terminada la sesión de Consejo de Facultad de Ingeniería Agrícola.



  
M.Sc. Wilber F. Laqui Vilca  
SECRETARIO TÉCNICO  
FACULTAD DE INGENIERÍA AGRÍCOLA



  
Dr. EDUARDO FLORES CONDORI  
DECANO  
Facultad de Ingeniería Agrícola